



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CIRCULAR No. 032

(Septiembre 21 de 2020)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE TRABAJO DURANTE SEPTIEMBRE 21 a OCTUBRE 03 DE 2020

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Alcaldía de Ibagué en el Decreto 1000-0393 de Julio 27 de 2020, a lo dispuesto por el MIN-INTERIOR en el Decreto 1076 de Julio 28 de 2020, artículo 6º; se continúa EL TRABAJO EN CASA, en los días comprendidos de Septiembre 21 a Octubre 03 de 2020 –Se incluye la Jornada Sabatina para adultos-, y se orienta lo siguiente:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el SIEE Institucional, numeral 4.1 del artículo 4. Acuerdo No. 004 de enero 31 de 2020; y del numeral 6, del artículo 42 de la Ley 1098 de 2006, los Planes de Apoyo Pedagógico -**PAP**- correspondientes al TERCER PERIODO ACADÉMICO, se direccionó su entrega para la semana del 14 al 19 de septiembre a los estudiantes a través de los grupos WhatsApp establecidos por cada docente, y en la Plataforma Institucional, en la ventana "Tareas", y ser recibidos para calificar en la presente semana, es decir en la semana comprendida del 21 al 26 de septiembre.
2. Ahora bien, respetando el Derecho Constitucional Fundamental de la Protesta, Art 37 de la Constitución Política Colombiana y a la jornada de paro, para el día lunes 21 de septiembre, convocada por Fecode en la Circular 48 y de Sutet Simatol en la Circular 37; y al mismo tiempo garantizar a los menores estudiantes los Planes de Apoyo Pedagógico, proyectado recibirlos para el mencionado día, se aplaza o corre el recibido de los PAP correspondientes al lunes 21 de sept, para el lunes 28 de sept.
3. A partir del martes 22 de sept, se habilitará la Plataforma Institucional para que el equipo docente pueda subir las calificaciones correspondientes a las NIVELACIONES, para aquellos estudiantes que presenten PAP, y logren NIVELAR las deficiencias, correspondientes al TERCER PERIODO ESCOLAR.
4. Los Bonos Nutricionales del Programa de Alimentación Escolar –PAE-, que no han sido reclamados, deben hacerlo en los PUNTOS DEL GRUPO ÉXITO Y ALMACENES SUPERINTER.
5. No olvidar programarnos con Horario "B" el día miércoles 23 y 30 de Septiembre, para el espacio de la Video-Reunión de: REGULACIÓN DE EMOCIONES Y MANEJO DE STRESS POR EL COVID-19, liderado por el Psicólogo Andrés Gabriel Charry, y su equipo de apoyo; con inicio a las 11:30 a.m.

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

6. Para el martes 29 de septiembre a partir de las 08:00 a.m. se realizará Video-Reunión del Consejo Académico y las Comisiones de Evaluación para analizar el Rendimiento Académico correspondiente al Tercer Periodo Escolar.
7. Para el jueves 01 de Octubre se realizará la ESCUELA DE FAMILIAS, con sorteo de algunos electrodomésticos para sortear entre los acudientes que sobresalgan en participación en dicho espacio.
8. Los Planes de Apoyo Pedagógico Pedagógico -PAP- del tercer periodo para la Jornada sabatina, se deben entregar a los estudiantes que requieran de ellos, el sábado 26 de septiembre; y deben ser devuelto con las debidas respuestas el sábado 03 de Octubre, a los docentes.
9. Para la Semana de Desarrollo Institucional, correspondiente del 05 al 09 de Octubre de 2020, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, en Reunión con los rectores sostenida la semana anterior, autorizó, la reposición de los 3 días adeudados de la Semana Santa, para su disfrute los días 7, 8 y 9 de octubre. Los días 5 y 6 de octubre se proyectará las actividades escolares correspondientes al Cuarto y último Periodo académico del año escolar 2020.
10. Posterior a la Semana de Desarrollo Institucional del mes de Octubre, se programará la entrega de libros PTA, para estudiantes de Pre-Escolar y Básica Primaria, de la sede Principal; como también libro de lectura a cada uno de los estudiantes de la Institución, para fortalecer el Proyecto Transversal de Plan Lector.
11. Los Boletines correspondientes al Tercer Periodo Académico, posterior a la Semana de Receso del mes de Octubre, se podrán visualizar o descargar a través de nuestra Plataforma Institucional: <http://ieantonionarinocoello.colegiosonline.com/>
12. Los estudiantes de grado Undécimo (11) Jornada Mañana y de Ciclo II de Educación Media de la Jornada Sabatina allegar a sus Directores de grupo y/o Coordinador, el valor de la Inscripción de la Prueba SABER 11 a presentarse el 7 y 8 de noviembre
13. Se reitera a la comunidad educativa en general, que cualquier Solicitud, Información, Petición o Queja sea radicada única y exclusivamente, a través del E-mails institucional: ieancoco@hotmail.com para garantizar la custodia de lo solicitado, poder asignar SAC de Entrada, dar el trámite y respuesta correspondiente de forma oportuna, con su respectivo SAC de Salida, a la luz de las exigencias de la Ley 594 de 2000.

Fraternalmente;

-original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com